



CPIAyA

CONSEJO PROFESIONAL DE LA
INGENIERIA, ARQUITECTURA
y AGRIMENSURA
de la Provincia de Corrientes

RESOLUCION N° 10/2.023

Corrientes, 28 de noviembre de 2.023

VISTO:

El Decreto Ley N° 3268/57 y modificatorio 44/58, art. 3º, inc. b) y el Decreto N° 2669/72, Título XV, art. 20ª, y;

Y CONSIDERANDO:

Que es facultad de este Directorio del Consejo Profesional, garantizar el funcionamiento en el ejercicio profesional de sus Matriculados, tanto en el ámbito del sector público como en la actividad privada.

Que es necesario proceder en tiempo y forma en la determinación de valor de matrícula anual para el año 2024.

Que es necesario establecer el importe de bonificación para los Matriculados que se encuentren habilitados al 31/12/2023 y abonen la Matrícula anual hasta el 31/01/2023 inclusive, de acuerdo a las modalidades establecidas.

Que es necesario establecer el importe de Rehabilitación para los profesionales que deban abonar más de dos años de matrícula anual.

QUE ha sido aprobado en la última reunión de Honorable Consejo Directivo de fecha 27 de noviembre de 2023.

Por todo ello

EL CONSEJO PROFESIONAL DE LA INGENIERIA, ARQUITECTURA Y AGRIMENSURA DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE:

Artículo 1º: Fijar los siguientes valores para la Matrícula anual, bonificación de la matrícula y rehabilitación para el año 2024.



CPIAyA

CONSEJO PROFESIONAL DE LA
INGENIERIA, ARQUITECTURA
y AGRIMENSURA
de la Provincia de Corrientes

UNIVERSITARIOS/ TECNICOS /LICENCIADOS

Matrícula anual 2024: \$ 50.000

3 cuotas Consecutivas de: 1^{ra} cta. 11/12/2023: \$17.000 /2^{da} cuota. 11/01/2024: \$17.000/ 3^{ra} Cuota. 12/02/2024: \$16.000

Bonificaciones de Matrícula

Hasta el 11/12/2023: \$30.000

Desde el 12/12/2023 Hasta el 29/12/2023: \$35.000

Desde el 01/01/2024 Hasta el 31/01/2024: \$45.000

Desde el 01/02/2024 el costo de matrícula anual se actualizara por inflación.

Rehabilitación: \$ 60.000

Técnicos en Higiene y Seguridad

Matrícula anual 2024: \$ 40.000

3 cuotas consecutivas de \$13.000/ 1^{ra} cuota. 11/12/2023 / 2^{da} cta. 11/01/2024 / 3^{ra} Cuota. 12/02/2024.

Bonificaciones de Matrícula

Hasta el 11/12/2023: \$24.000

Desde el 12/12/2023 Hasta el 29/12/2023: \$28.000

Desde el 01/01/2024 Hasta el 31/01/2024: \$36.000

Desde el 01/02/2024 el costo de matrícula anual se actualizará por inflación.

Rehabilitación: \$ 48.000

Artículo 2º: Publíquese y Comuníquese

Ing. Quím. Mgter. LUIS A. TELLO MARTÍN
SECRETARIO
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes

Agrim. Nac. CARLOS AMÉRICO JACOBACCI
PRESIDENTE
Consejo Prof. Ing. Arq. y Agrim. Ctes